

## **Registro de Asesores**

El asesor es un profesor o profesionista especialista en alguna de las áreas de la licenciatura. Pertenece al claustro de profesores o tiene la autorización del Coordinador de Licenciatura para realizar las funciones de asesoría de trabajo de investigación de una licenciatura en específico.

Cuando el profesor o profesionista acepta la responsabilidad como asesor, implica que durante el período que el estudiante cursa sus materias de Seminario I y II, lo apoyará de una manera directa, definiendo un esquema de trabajo, retroalimentando al alumno en relación a su desempeño y ayudándolo a encontrar soluciones a problemas que se derivan del desarrollo de su trabajo de investigación.

Algunas de las principales funciones del asesor son:  
Ayudar al alumno en la definición del tema de investigación.

Pactar con alumno el esquema de trabajo.

Orientar al alumno durante el desarrollo de su trabajo de investigación.

Escuchar las ideas y problemáticas del alumno en el desarrollo del trabajo de investigación.

Sugerir caminos a seguir para solucionar los problemas encontrados.

Revisar la calidad y el avance en el trabajo de investigación.

Los siguientes aspectos no son funciones del asesor de tesis.

- x Realizar parte del trabajo de investigación.
- x Enseñar al alumno lenguajes, paquetes o herramientas requeridas para el desarrollo de la tesis.
- x Interceder por el alumno ante otros profesores en cuestiones académicas.
- x Realizar gestiones académicas o administrativas en beneficio del alumno.
- x Modificar el seguimiento metodológico que sugiere el profesor de seminario.
- x Propiciar un ambiente hostil entre las distintas figuras que intervienen en el proceso de titulación.

Para cualquier duda respecto a este trámite, favor de enviar tu pregunta a [ssalinas@loyola.edu.mx](mailto:ssalinas@loyola.edu.mx)